

HISTORIA CRÍTICA DE LA VIVIENDA EN EL PERÚ

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	: TEMAS DE ARQUITECTURA 6	Código	: 1ARC14
Ciclo	: 7	Semestre	: 2024-1
Profesor	: Kelly Ros Mery Jaime Arias	Horario	: SABADO DE 9:00 A 13:00 HRS
Créditos	: 3	N° de horas teóricas	: 2
		N° de horas prácticas	: 2
Área curricular	: TEORIA E HISTORIA	Requisitos	: HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA 2

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

- El curso propone una revisión crítica de la historia de la vivienda, entendiendo el rol que las instituciones han cumplido en la conceptualización de la vivienda como un problema así como en el desarrollo e implementación de las diferentes políticas de intervención. Desde este enfoque institucional se analiza la dimensión conceptual del problema de la vivienda, el proceso de urbanización, el proceso de autoproducción y como resultado, la vivienda de la ciudad dual. En cada etapa se abordan los principales conceptual, el marco institucional de acción y los principales proyectos que reflejan la materialización de estas políticas. Cada alumno realizará así una investigación en detalle de los proyectos, desde su conceptualización, actores participantes, estructura institucional y resultados materiales. Esta revisión histórica brindará al alumno marcos de análisis crítico para la formulación de problemas, el entendimiento de la estructura institucional en el funcionamiento del Estado, la producción del espacio como espacio disputado por diferentes actores, y el rol de las “reglas del juego” en este proceso. De esta manera, se posiciona el diseño como un proceso complejo de conceptualización en diferentes dimensiones, desde lo política, institucional, económico, social, urbana y físico-espacial. Así como su rol en la interacción entre la sociedad, el Estado y el mercado.

III. CONTENIDOS

Unidad	Temas a abordar
Dimensión conceptual de la vivienda	Se abordan los principales conceptos de la teoría de la vivienda y la institucionalidad, la multidimensionalidad de la vivienda y su conceptualización como política pública. Para entender el marco institucional de las diferentes formas de producción del espacio se aborda la teoría de institucionalidad sociológica, racional e histórica.
Proceso de urbanización	Comprende el estudio y revisión de las principales instituciones del proceso de urbanización (propiedad, mercado de suelo e inmobiliario) y su marco institucional formal para la producción de vivienda promovido desde el sector privado y pública. Las reglas del juego se materializan así en los

	arreglos institucionales del Estado en sus diferentes niveles y sectores de gobierno, así como las políticas y normativas. Y los proyectos materializan las practicas e instrumentos del proceso. Aborda el proceso de planificación formal.
Proceso de autoproducción	Comprende el estudio y revisión de las principales instituciones de la autoproducción del espacio urbano (invasión y organizaciones sociales). Se analiza el rol de los movimientos sociales en la materialización de una política pública, y el arreglo institucional como resultado de la negociación entre estos actores, el mercado y el Estado. Comprende las políticas, normativas y regulaciones que configuran este marco institucional, creando una estructura institucional “formal” paralela a la oficial. Los proyectos reflejan las principales experiencias en la materialización de estas acciones.
La vivienda en la ciudad dual	Comprende la integración del análisis de las diferentes dimensiones de la vivienda, procesos de producción y sus arreglos institucionales. Aborda la vivienda en el marco de procesos urbanos de la ciudad y dinámicas globales, abordando la complejidad de la vivienda en el marco de mayores estructuras institucionales sociales y económicas. Se analizan los actuales procesos de segregación residenciales, desplazamiento y financierización. La unidad finaliza con una reflexión sobre los pactos sociales y su configuración.

IV. METODOLOGÍA

- El curso propone una activa participación crítica del estudiante en la revisión histórica del problema de la vivienda. Para ello el curso posee una naturaleza teórica- práctica. En la dimensión teórica se propone el análisis de lecturas asignadas con la finalidad de dar contenido y complementar las clases impartidas por el docente. Luego de la presentación del docente, se procedera a realizar un debate entre los participantes sobre los temas debatidos en la clase así como de las lecturas asignadas. En casa sesión práctica, diferentes alumnos previamente asignados moderan el debate bajo la supervisión del docente.
- Paralelo al avance del curso y las diferentes sesiones, los alumnos en grupos de 02 personas deberan desarrollar una investigación de un proyecto de intervención en vivienda previamente asignado por el docente. Esta investigación con una extensión no mayor de 5000 palabras, abordará un caso de estudio que permita a los alumnos reflexionar críticamente sobre la concepción de los proyectos de vivienda en el marco de las políticas, arreglos institucionales e interacción entre actores. Este ejercicio propone al alumno un ejercicio metodológico de conceptualización del problema, definición de métodos de analisis y metodologías de investigación como entrevistas, recolección de información, procesamiento y representación de resultados, entre otros. El docente orienta el desarrollo de este ejercicio en cada sesión hasta la presentación del proyecto y su exposición en clase durante las sesiones especiales. La entrega final se realizará luego de la presentación en clase.
- Finalmente, como cierre del curso se propone la reflexión personal e individual del alumno sobre el rol de la vivienda en la sociedad, y su importancia en la configuración de los arreglos institucionales que moldean la interacción entre el Estado, el mercado y la sociedad. Para su realización el alumno deberá utilizar los conceptos abordados en clase, la lectura de las referencias obligatorias y complementarias asi como la búsqueda de bibliografía individual. Mediante el formato

de un ensayo personal, el alumno elabora argumentos y los sustenta, usando referencias académicas.

V. EVALUACIÓN

a. Sistema de evaluación

Objetivos:

- Contribuir al conocimiento del devenir de la historia de la vivienda en el Perú.
- Contribuir a una mayor consciencia de los diferentes procesos de producción del espacio urbano y la vivienda, así como sus diferentes dimensiones.
- Promover una reflexión crítica de los estudiantes sobre el rol de la vivienda en la sociedad, el funcionamiento del mercado y el rol del Estado.
- Valorar en perspectiva histórica la vivienda, ciudad, urbanización y autoproducción del espacio de cara a los pasados, actuales y futuros desafíos del país.

Competencias y resultados:

- Identificar, analizar y valorar el conjunto de elementos y hechos históricos que definieron el devenir de la vivienda en el Perú y la evolución de sus enfoques.
- Reconocer las contribuciones desarrolladas por los diferentes actores en la definición de los diferentes procesos de producción del espacio y la vivienda.
- Desarrollar una capacidad crítica para evaluar y valorar la realización de proyectos de intervención en vivienda, reconociéndolos como el resultado de un proceso técnico-político.
- Saber de la responsabilidad del arquitecto en el espacio de debate, diseño y definición de enfoques e intervenciones en materia de vivienda.

Rubro de evaluación*	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
Análisis de lecturas asignadas	20	Lectura individual de textos seleccionados y cuyo contenido es debatido en las secciones prácticas del curso. El alumno deberá evidenciar la lectura de los textos académicos mediante su participación en las sesiones prácticas, así como moderando la sesión de su lectura asignada. El docente observa, evalúa y registra la participación del alumno así como realiza pregunta de evaluación que motiven la reflexión crítica de la lectura realizada.
Trabajo de investigación sobre proyecto de vivienda	50	Trabajo grupal de 02 alumnos. Es una investigación descriptiva y analítica de carácter cualitativa sobre un proyecto de intervención en vivienda, asignado por el docente. El trabajo comprende el desarrollo de un marco histórico, de acción, análisis de actores, antecedentes, gestión, intervención y resultados. El método de investigación es definido por el alumno con la asesoría del docente.
Ensayo personal de 900 palabras	30	Ensayo individual de reflexión personal, de una extensión de 900 palabras. El alumno es libre de plantear el tema relacionado a la vivienda, planteando argumentos sustentados en evidencia. El docente absuelve las dudas y consultas del alumno durante las horas de práctica. Adicionalmente, se plantean preguntas guías que el alumno puede decidir absolver.

*Por ejemplo: Evaluación permanente, Evaluación parcial, Evaluación final. etc.

b. Fórmula de evaluación

Se promedian los 03 trabajos en función del peso de cada uno, para obtener la nota final.

c. Consideraciones

Según lo estipulado por la normativa de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, el alumno que exceda del total de 14 clases el 30% de inasistencias en cada sesión (Teoría y Práctica) no tendrá derecho a rendir la evaluación final.

Se considerarán como justificaciones válidas aquellas anunciadas con antelación y/o refrendadas por documentación (certificados médicos y otros) refrendados por las instancias correspondientes de la universidad.

Para la entrega y recepción de los trabajos en sus diferentes etapas se consideran la puntualidad y cumplimiento de requisitos, salvo situaciones de extrema excepcionalidad (salud y otros). Aquellos trabajos que no se entregan puntualmente ni cumplan con todos los requisitos no serán aceptados ni considerados como entregados.

VI. CRONOGRAMA

Semana	Contenido temático	Actividades de evaluación
Unidad I: Introducción al problema de la vivienda		
SEMANA 1 19 Martes	<ul style="list-style-type: none">• Enfoques sobre el problema de la vivienda• Multidimensionalidad de la vivienda	Conferencia docente PPT y exposición Lectura y/o análisis previo de recursos digitales del aula virtual Debate dirigido
SEMANA 2	<ul style="list-style-type: none">• Estado, sociedad y mercado en la producción de la vivienda• Teoría institucionalidad	Conferencia docente PPT y exposición Lectura y/o análisis previo de recursos digitales del aula virtual Debate dirigido
SEMANA 3	<ul style="list-style-type: none">• La vivienda en el nacimiento de la ciudad industrial• Higienismo	Conferencia docente PPT y exposición

	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación urbana moderna • Primeras propuestas 	<p>Lectura y/o análisis previo de recursos digitales del aula virtual</p> <p>Debate dirigido</p>
SEMANA 4	<ul style="list-style-type: none"> • Historia del problema de la vivienda en el Perú • La vivienda como política pública: narrativas y discursos 	
Unidad 2: Proceso de urbanización		
SEMANA 5	<ul style="list-style-type: none"> • Economía de la vivienda: macro y microeconomía • Proceso de urbanización • Crecimiento de Lima y el mercado de tierras • La propiedad • Mercado de suelo • Mercado inmobiliario 	<p>Conferencia docente PPT y exposición</p> <p>Lectura y/o análisis previo de recursos digitales del aula virtual</p> <p>Debate dirigido</p>
SEMANA 6	<ul style="list-style-type: none"> • Institucionalidad y actores de la vivienda • Planificación y descentralización • Políticas de vivienda y regulación urbana • Grandes agencias estatales 	<p>Conferencia docente PPT y exposición</p> <p>Lectura y/o análisis previo de recursos digitales del aula virtual</p> <p>Debate dirigido</p>
SEMANA 7	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencias de innovación históricas • Proyectos de vivienda pública • Programas de vivienda 	<p>Conferencia docente PPT y exposición</p> <p>Exposiciones temáticas</p>
SEMANA 8	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas y programas de fomento de vivienda • Acceso al crédito, subsidios y políticas ABC 	<p>Conferencia docente PPT y exposición</p> <p>Exposiciones temáticas</p>
Unidad 3: Proceso de autoproducción		
SEMANA 9	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de formación de barriadas • Perspectivas críticas sobre la barriada 	<p>Conferencia docente PPT y exposición</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Invasiones y movimientos populares • Visión negativa y erradicaciones • Visión positiva, autoconstrucción y lotes con servicios • Visión neoliberal y entrega de títulos 	<p>Lectura y/o análisis previo de recursos digitales del aula virtual</p> <p>Debate dirigido</p>
SEMANA 10	<ul style="list-style-type: none"> • Institucionalidad informal • Ley de Barriadas • Políticas de regularización de asentamientos informales 	<p>Conferencia docente PPT y exposición</p> <p>Lectura y/o análisis previo de recursos digitales del aula virtual</p> <p>Debate dirigido</p>
SEMANA 11	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de vivienda de bajo costo • Proyectos de cooperación internacional • Mediando la informalidad 	<p>Invitación a ponente invitado</p> <p>Exposiciones temáticas</p>
SEMANA 12	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de asistencia técnica y apoyo a la autoconstrucción • Programas de lotes y servicios • La barriada planificada • Proyectos de mejoramiento de barrios 	<p>Conferencia docente PPT y exposición</p> <p>Exposiciones temáticas</p>
Unidad 4: La vivienda de la ciudad dual		
SEMANA 13	<ul style="list-style-type: none"> • Barrio, vivienda y comunidad: significados y aproximaciones • Stigmatización territorial • Segregación residencial e integración urbana 	<p>Conferencia docente PPT y exposición</p> <p>Lectura y/o análisis previo de recursos digitales del aula virtual</p> <p>Debate dirigido</p>
SEMANA 14	<ul style="list-style-type: none"> • Movilidad residencial • Desplazamiento social • Gentrificación 	<p>Conferencia docente PPT y exposición</p> <p>Lectura y/o análisis previo de recursos digitales del aula virtual</p> <p>Debate dirigido</p>
SEMANA 15	<ul style="list-style-type: none"> • Expansión de capitales y financiarización de la vivienda 	<p>Conferencia docente PPT y exposición</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Economías ilegales • De invasores a compradores 	<p>Lectura y/o análisis previo de recursos digitales del aula virtual</p> <p>Debate dirigido</p>
SEMANA 16	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas actuales de vivienda y ciudad e instrumentos de planificación para la vivienda • Gobernanza y participación • Movimientos sociales y pactos sociales 	<p>Conferencia docente PPT y exposición</p> <p>Lectura y/o análisis previo de recursos digitales del aula virtual</p> <p>Debate dirigido</p>

VII. REFERENCIAS

a. Obligatorias

Abramo, P. (2012). La ciudad com-fusa: Mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas. *EURE (Santiago)*, 38(114), 35–69. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612012000200002>

Cockburn, J. C. (s/f). *La ciudad ilegal en el Perú*.

Guerrero de los Rios, R., & Sánchez León, A. (1977). *La trampa urbana: Ideología y problemas urbanos, el caso de Lima*. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, DESCO.

Gyger, H. (2019). *Improvised Cities: Architecture, Urbanization, and Innovation in Peru*. University of Pittsburgh Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctvdjrj7>

Lambert, R. (2021b). The violence of planning law and the production of risk in Lima. *Geoforum*, 122, 82–91. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2021.03.012>

Lancione, M. (2023). *For a Liberatory Politics of Home*. Duke University Press.

Marcuse, P. (s/f). *In Defense of Housing*.

Martuccelli, D. (2015) . “Lima and its sands. Social powers and cultural hierarchies”. Lima: Cauces, 326 pp.

Rodríguez, A. (1972). Oferta de viviendas y terrenos en Lima Metropolitana, 1940-1967 (análisis de los avisos de periódicos). *Revista EURE - Revista de Estudios Urbano Regionales*, 2(6), Article 6. <https://doi.org/10.7764/850>

Rodríguez, A., Riofrío, G., & Welsh, E. (1972). De invasores a invadidos. *Revista EURE - Revista de Estudios Urbano Regionales*, 2(4), Article 4. <https://doi.org/10.7764/828>

Torres, D., & Ruiz-Tagle, J. (2019). ¿Derecho a la vivienda o la propiedad privada? De la política pública a la informalidad urbana en el Área Metropolitana de Lima (1996-2015). *EURE (Santiago)*,

45(136), 5–29. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612019000300005>

Valladares y Ventocilla (1973). Para una concepción integral de la vivienda de interés social. Tesis de pregrado no publicada. Universidad Nacional de Ingeniería

b. Complementarias

Blanco, M. R. (2015). CASAS PARA OBREROS: VIVIENDA SOCIAL DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DE LIMA. *WASI. Revista de estudios sobre vivienda*, 2(3), Article 3. <https://www.revistas.uni.edu.pe/index.php/wasi/article/view/1756>

Borasino, G. (2019). Governance and the effectiveness of Housing Policies in Lima. *Governance and the Effectiveness of Housing Policies in Lima*. https://www.academia.edu/38464428/Governance_and_the_effectiveness_of_Housing_Policies_in_Lima

Calderón, J., León, I. V., & Campos, E. N. G. (2023). De invasores a compradores. Mercantilización del suelo en la Lima popular del siglo XXI. *Territorios*, 49, Article 49. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.11669>

Cociña, C. (2021). Housing as urbanism: The role of housing policies in reducing inequalities. Lessons from Puente Alto, Chile. *Housing Studies*, 36(9), 1490–1512. <https://doi.org/10.1080/02673037.2018.1543797>

Decker, E. (2015). INQUILINATO EN LOS TUGURIOS DE LIMA. *WASI. Revista de estudios sobre vivienda*, 2(3), Article 3. <https://www.revistas.uni.edu.pe/index.php/wasi/article/view/1755>

dice, G. R. (2021, febrero 18). Ley N° 13517: 60 años de la ley que partió en dos la historia de las ciudades peruanas. *LIMAMALALIMA*. <https://limamalalima.wordpress.com/2021/02/18/ley-no-13517-60-anos-de-la-ley-que-partio-en-dos-la-historia-de-las-ciudades-peruanas/>

Espinoza, J. C. H. (2014). Hacia una nueva concepción de la vivienda en el Perú. Los aportes de la Corporación Nacional de la Vivienda, 1945-1956. *WASI. Revista de estudios sobre vivienda*, 1(2), Article 2. <https://www.revistas.uni.edu.pe/index.php/wasi/article/view/1747>

Espinoza, J. C. H. (2015). ¿MODERNISMO REGIONAL O REGIONALISMO MODERNO? LA CONTRIBUCIÓN DE EDUARDO NEIRA ALVA AL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN AMÉRICA LATINA. *WASI. Revista de estudios sobre vivienda*, 2(3), Article 3. <https://www.revistas.uni.edu.pe/index.php/wasi/article/view/1757>

Fernandez-de-Cordova, G., Moschella, P., & Fernandez Maldonado, A. M. (2021). Changes in Spatial Inequality and Residential Segregation in Metropolitan Lima. En M. van Ham, T. Tammaru, R.

Ubarevičienė, & H. Janssen (Eds.), *Urban Socio-Economic Segregation and Income Inequality* (pp. 471–490). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-030-64569-4_24

Fernández-Maldonado, A. M. (2019). Unboxing the Black Box of Peruvian Planning. *Planning Practice & Research*, 34(4), 368–386. <https://doi.org/10.1080/02697459.2019.1618596>

Fernández-Maldonado, A. M., & Bredenoord, J. (2010). Progressive housing approaches in the current Peruvian policies. *Habitat International*, 34(3), 342–350. <https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2009.11.018>

- Heinemann, A. S. S., & Stein, A. (1991). *A critical review of the main approaches to self-help housing programmes*. <https://research.manchester.ac.uk/en/publications/a-critical-review-of-the-main-approaches-to-self-help-housing-pro>
- Lambert, R. (2021a). Land Trafficking and the Fertile Spaces of Legality. *International Journal of Urban and Regional Research*, 45(1), 21–38. <https://doi.org/10.1111/1468-2427.12975>
- Lopez, S., Perleche Ugás, D., & Jaime, K. (2023). *Desplazamientos sociales en el centro histórico de Lima durante la pandemia Casos de estudio: Barrios Altos y Monserrate*.
- Makedonski, P. M. (2014). Explorando nuevas formas de concebir y abordar el problema de la vivienda. *WASI. Revista de estudios sobre vivienda*, 1(1), Article 1. <https://www.revistas.uni.edu.pe/index.php/wasi/article/view/1726>
- Maldonado, A. M. F.-. (2015). LAS BARRIADAS DE LIMA COMO ESTÍMULO A LA REFLEXIÓN URBANA SOBRE LA VIVIENDA. REVISITANDO A TURNER Y DE SOTO. *WASI. Revista de estudios sobre vivienda*, 2(3), Article 3. <https://www.revistas.uni.edu.pe/index.php/wasi/article/view/1752>
- Mirafteb, F. (2009). Insurgent Planning: Situating Radical Planning in the Global South. *Planning Theory*, 8(1), 32–50. <https://www.jstor.org/stable/26165884>
- Pereyra, O. (2006). Forma urbana y segregación residencial en lima. *Debates en Sociología*, 31, 69–106. <https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.200601.004>
- Slee, V., & Johnn, J. (2021). *Buscando una “nueva imagen”. Representaciones sociales y estigmatización en la zona central antigua de la ciudad de Lima: La historia del distrito de Surquillo (1949-1974)*. <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/17828>
- Stiglich, M., & Lerner, A. (2019). *Informal Urbanization and the State—The Rise and Fall of Urban Populism in Lima*.
- Talavera, V. B. (2018). Densificación (no) planificada de una metrópoli. El caso del Área Metropolitana de Lima 2000-2014. *Revista INVI*, 33(92), Article 92. <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/62781>
- Urquiza, W. L. (2014). Crisis urbana, el discurso higienista y el problema de la vivienda en Lima en 1900. *WASI. Revista de estudios sobre vivienda*, 1(2), Article 2. <https://www.revistas.uni.edu.pe/index.php/wasi/article/view/1743>
- Driant, Jean-Claude. 1991. *Las Barriadas de Lima*. Lima: IFEA - DESCO.
- Huapaya Espinoza, José Carlos. 2014. «Hacia una nueva organización de la vivienda en el Perú. Los aportes de la Corporación Nacional de la Vivienda. 1945-1956.» *Wasi: Revista de estudios sobre vivienda* 1 (2): 65-76
- Kahatt, Shariff. 2015. *Utopías construidas. Las unidades vecinales en Lima*. Lima: PUCP.
- Ludeña Urquiza, Wiley. 2004. *Lima: historia y urbanismo. 1821-1970*. Lima: Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento - UNI.
- Matos Mar, José. 2004. *Desborde popular y crisis del Estado. Veinte años después*. Lima: Fondo editorial del Congreso del Perú.
- Meneses, Max. 1998. «Historia del movimiento de pobladores en Lima metropolitana. 1900-1995.» En *La Utopía urbana. El movimiento de pobladores en el Perú*, de Max Meneses, 105-145. Lima: Brandon

enterprises.

Riofrío Benavides, Gustavo. 1978. Se busca terreno para próxima barriada. Espacios disponibles en Lima 1940-1978-1990. Lima: DESCO.

Riofrío, Gustavo, Alfredo Rodríguez, y Eileen Welsh. 1973. De [Invasores a Invalidos](#). Lima: [DESCO](#).

VIII. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

- ✓ <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- ✓ <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06- Porque-debemos-combatir-el-plagio I.pdf>

IX. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES (Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal¹ aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. los productos a entregar.
 - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.

10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

Declaración de Trabajo Grupal

<i>Unidad académica:</i>	Facultad de Arquitectura	Semestre:	
<i>Nombre del Curso:</i>		Clave/Horario:	
<i>Nombre del profesor:</i>			

<i>Título del trabajo:</i>	
<i>Diseño/planificación del trabajo grupal (definir cronograma de trabajo, etc.)</i>	
Funciones (compromiso) de cada integrante	Nombre, firma y fecha
<i>Firma del profesor</i>	Fecha: ____/____/____

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha

